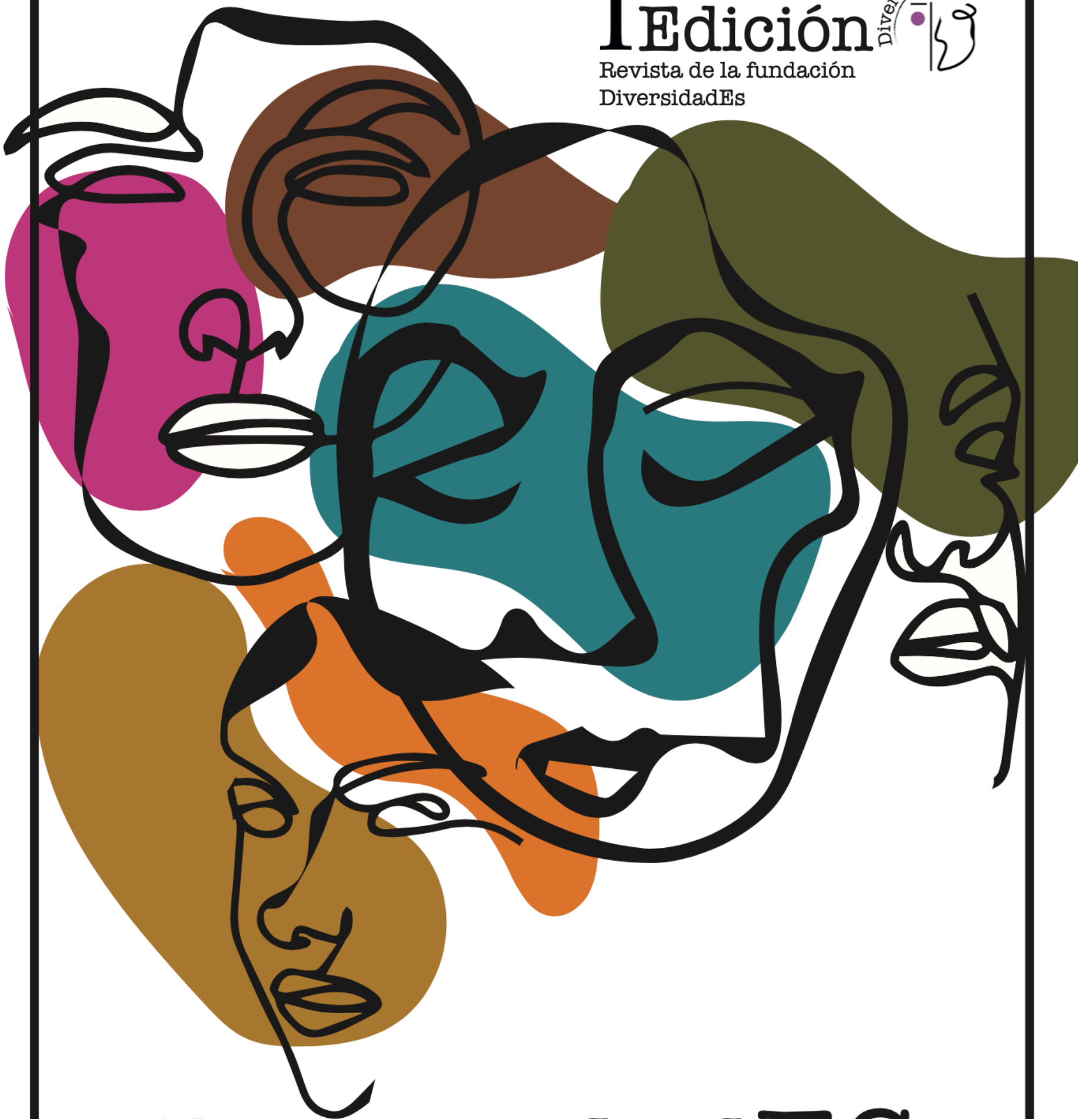


**1 Edición** DiversidadEs  
Revista de la fundación  
DiversidadEs



**DiversidadES**

*Ilustración por Alejandra García*

# 2

## Enjambres modernos con visiones coloniales, un vistazo a la diversidad cultural en Colombia

## Modern swarms with colonial visions, a look at the cultural diversity in Colombia



Autores:

Robert Ojeda Pérez y Daniela Trujillo Hassan

### Resumen

El abismo teórico provocado por la etnología del siglo XIX dejó a su paso preguntas acerca del ser humano proveniente de tierras lejanas, del Otro. Pero también dejó las huellas de la incertidumbre a lo desconocido y de la caracterización inocente y, a su vez, ignorante sobre la diversidad social que puede existir sobre la tierra. Hoy, con el objetivo de subsanar dichos vacíos, algunos pensadores de las ciencias sociales han acuñado, apoyado y criticado el multiculturalismo, visto como una corriente capaz de fundamentar la diversidad cultural con fines legales y humanitarios. En el presente artículo se busca analizar estas consignas teóricas, realizando análisis discursivos a fin de reconocer las formas de la diversidad cultural fuera del multiculturalismo basados en la pregunta ¿cómo entender al Otro sin volverlo extraño, ajeno o minoritario?

**Palabras clave:** multiculturalismo; diversidad cultural; cultura

### Abstract

The theoretical abyss caused by the ethnology of the 19th century left in its wake a series of questions about the human being from distant lands, the human being Other. But it also left the traces of uncertainty to the unknown and of the innocent characterization and, in turn, ignorant about the social diversity that can exist on earth. Today, as a search to fill these gaps, some thinkers in the social sciences have coined, supported and criticized multiculturalism, seen as a current capable of supporting cultural diversity for legal and humanitarian purposes. This article then seeks to analyze these theoretical slogans by performing discursive analyzes in order to recognize the forms of cultural diversity outside of multiculturalism based on the question, how to understand the Other without making it strange, alien or minority?

**Keywords:** multiculturalism; cultural diversity; culture

## Introducción

Las crónicas que fueron escritas por los viajeros durante 1492 se caracterizaron por integrar descripciones sobre los frutos, los animales y los nativos americanos muy provocadoras. En ellas, lo humano y lo animal se mezclaba de forma monstruosa y misteriosa. Las miradas de los cronistas españoles habían retratado a seres diferentes a ellos, a seres sin alma que les causaban repulsión y curiosidad.

Dicha curiosidad hacía los *Otros*, los humanos no europeos, continuó durante el siglo XIX, cuando algunos etnólogos estudiaron y compararon sociedades basados en la pluralidad cultural, según la cual existen relaciones, comportamientos y leyes que unen y separan a los seres humanos según su organización social, parentesco, creencias o formas de subsistencia. Abrió la posibilidad de emprender una conceptualización de las sociedades primitivas provenientes de África o América, de modo que las sociedades nómadas o con una organización social simple fueron vistas como poco evolucionadas, dada la aparición y la reinterpretación de pensadores sociales sobre las corrientes de Linneo y Darwin.

La serie de ideas racistas que se fundamentaron sobre las nociones de la ciencia provocó, a finales del siglo XX, una crisis

epistemológica de las ciencias sociales a la hora de abordar objetos de estudio humanos que habían sido mal interpretados, malentendidos e instrumentalizados. De este modo, la antropología emprendió un camino hacia la realización de una etnografía humana, una metodología capaz de provocar una reflexividad y de integrar en las investigaciones la mirada del *Otro*. Naturalmente, en dicho ejercicio resulta necesario quitarle el poder de interpretar según sus ideas preconcebidas al investigador o reconocer la subjetividad de su observación.

Es en este punto cuando nace el multiculturalismo, como una forma de patrimonializar la diversidad cultural y de transportar al marco legal de algunos países o naciones (como Colombia) dichas ideas, con el fin de contribuir a la inclusión y evitar el sufrimiento de comunidades étnicas afro o indígenas en países con poblaciones diversas. Así, con el fin de reparar e impedir daños a comunidades minoritarias, se han apoyado sobre políticas culturales y medidas internacionales nuevas perspectivas multiculturales al interior de las grandes instituciones estatales.

No obstante, autores como Wilton, Apfelbaum y Good (2019) o Ryan, Hunt, Weible, Peterson y Casas (2007) han argumentado que, en dicha búsqueda por integrar a los *Otros*, se ha continuado reproduciendo un pensamiento colonial institucional, según

el cual las sociedades diversas son iguales en términos inestables, pues se les brindan más derechos porque no pueden defenderse. Implica que las sociedades multiculturales celebran la igualdad basadas en la diferencia, quiere decir que quienes hacen parte de las sociedades diversas son ambiguos, teniendo en cuenta que son iguales y diferentes al mismo tiempo. Sin embargo, esto resulta nocivo para quienes hacen parte de estos grupos, pues según Mery Douglass (1997) los estados de transición son peligrosos para sí mismos y emanan peligro sencillamente porque los sujetos ambiguos son indefinibles.

Por ello, resulta necesario realizar un análisis discursivo a fin de reconocer las formas de la diversidad cultural fuera del multiculturalismo, basados en la pregunta ¿cómo entender al *Otro* sin volverlo extraño, ajeno o minoritario? dentro de un contexto cultural y legal colombiano. Para lo cual, en el presente artículo se realizó un análisis discursivo de las perspectivas de 40 colombianos con diferentes orígenes étnicos, realizaron encuestas y entrevistas semiestructuradas acerca de la diversidad cultural en Colombia una serie de aportes y reflexiones que serían abordadas durante el desarrollo de este artículo.

## Metodología

La perspectiva de análisis de la presente investigación fue transversal, en la cual la recolección de datos se obtuvo en una temporalidad determinada teniendo un alcance exploratorio y descriptivo, centrado en el estudio de una serie de respuestas a encuestas y entrevistas que se realizaron a 310 colombianos mestizos, afrodescendientes, indígenas y rom. En las preguntas realizadas se hizo referencia a: las políticas que protegen los derechos étnicos de los diversos grupos sociales que viven en la nación, la igualdad étnica y la creación de normas y leyes que beneficien a las minorías.

La serie de respuestas fueron analizadas bajo una postura hermenéutica fenomenológica centrada en escuchar e interpretar las interacciones de estas personas dentro del contexto (Taylor & Bogdan, 1987). Por lo anterior, se aplicó una metodología cualitativa, en la cual las palabras fueron herramientas para el conocimiento de los hechos sociales, el análisis de procesos de integración cultural y el estudio de sucesos en la formación identitaria (Villamizar & Gama, 1994).

Por este motivo, se inició una comunicación inicial con la intención de establecer el rapport, posibilitando un entorno de confianza en donde los sujetos se “abran” y manifiesten sus sentimientos, pensamientos y recuerdos (Taylor & Bogdan, 1987),

para posteriormente entablar una conversación con preguntas guiadas que dieran cuenta de las temáticas planteadas.

Entre los instrumentos, el primero, fue un cuestionario electrónico, el cual constó de 15 preguntas estructuradas cerradas y semi cerradas dicotómicas y ordinal-politómicas, cuyo enfoque buscó recolectar información precisa. El segundo instrumento fue una entrevista semi estructurada que profundizó en los datos ya obtenidos y permitió establecer un diálogo y levantar diversas narraciones desde la perspectiva de cada individuo.

Las preguntas se centraron, primero, en recoger información sociodemográfica y, segundo, en conocer las respuestas que estas personas podrían tener acerca de la conceptualización de la diferencia étnica que les atraviesa en la cotidianidad y en el ámbito jurídico. Una vez obtenidas las respuestas estas fueron transcritas a fin de facilitar su codificación y análisis. Para ello fue imprescindible el uso del software de investigación cualitativa Atlas.ti, en el cual se tomaron todos los documentos que consignaban las respuestas y se codificaron de acuerdo a tres categorías: 1. Jurídico (relacionado con las políticas públicas), 2. ambigüedad conceptual (relacionado con las clasificaciones sobre las (minorías y mayorías) y 3. agencia (relacionado con la búsqueda de transformar la cotidianidad).

En tanto, cada sub categoría se homologaba a un código que tenía como propósito cuantificar algunos apartados y organizar información para esclarecer, identificar y analizar temáticas alrededor de las categorías analíticas, a la luz de momentos particulares de una época, normas sociales y valores compartidos (Muñoz, 1992).

Una vez codificada la información, permitió un análisis minucioso de situaciones propias y del contexto a través de los segmentos de datos recopilados en cada categoría, permitiendo una mejor visibilidad, organización y detalle de la información, es el principal insumo de los siguientes apartados analíticos.

## **La alteridad, el interculturalismo, el policulturalismo y el multiculturalismo, el enjambre**

El concepto de alteridad resulta funcional para dar cuenta de las diferencias existentes en la cotidianidad colonial, seguimos, a partir de Todorov, tres ejes en los que se sitúa la problemática del otro. El primero es un juicio de valor en el plano axiológico: “el otro es bueno o es malo”, la aristocracia vs. La plebe (Flores, 1984), es mi igual o es inferior a mí. En segundo lugar, está la acción de acercamiento o alejamiento en relación con el otro, un plano praxeológico: adopto los valores del otro, me identifico con él, o asimilo al otro a mí, le impon-

go mi propia imagen. En tercer lugar, conocer o ignorar la identidad del otro, este es un plano epistémico: cercanía o marginalidad a partir de los grados de conocimiento, los ilustrados (La conquista de América).

En las ciencias sociales y políticas, hay mucho debate sobre la diferencia entre interculturalismo y multiculturalismo (ver Barrett, 2013; Meer, Modood y Zapata-Barreiro, 2016). Algunos defensores del interculturalismo afirman que evita muchos de los escollos asociados con el multiculturalismo (Bouchard, 2011; Cattle, 2012), mientras que, las críticas para el interculturalismo, los científicos argumentan que la diferencia entre interculturalismo y multiculturalismo es exagerado y que el interculturalismo es una modificación multiculturalismo (Kymlicka, 2016; Meer & Modood, 2012). Hay que señalar que el interculturalismo no es una ruptura radical con el multiculturalismo, pues este enfatiza y dimensiona la constelación ideológica de tres componentes interrelacionados, a saber: de diálogo, flexibilidad de identidad y un sentido de unidad entre culturas diferenciadas (Meer y Modood, 2012).

El multiculturalismo tiende a preservar el patrimonio cultural y a promover el reconocimiento y acomodación de las identidades minoritarias existentes que se pueden traducir en comunidades con identidades

particulares que ayudan a crear una sociedad justa basada en grupos. El reconocimiento y la afirmación de grupos culturales y tradiciones separados se considera importante para la preservación de la diversidad cultural y para fomentar la armonización en las relaciones intergrupales. Por el contrario, el propósito de la interculturalidad afirma (Verkuyten, & Brug, P. 2004) “es desarrollar el diálogo intergrupar, estimular la flexibilidad de la identidad y permitir la formación de nuevas identidades mixtas y desarrollar un sentido de pertenencia juntos, como una constelación de condiciones previas para una sociedad igualitaria y diversa”. El pensamiento intercultural enfatiza en el cambio en las actitudes y creencias de las personas a través de los medios anteriores.

El cambio o flexibilidad, el diálogo y la unidad, se consideran importantes para estimular nuevas formas de "unión" y para afirmar formas multifacéticas de autocomprensión (Cattle, 2012). La distinción entre multiculturalismo e interculturalismo se puede comparar con la diferencia entre lo multidisciplinar y las ciencias interdisciplinarias (por ejemplo, Repko, 2014; Szostak, 2013).

En cuanto a lo multidisciplinario se refiere principalmente al análisis (secuencial) de un problema por múltiples expertos disciplinarios en los que, su disciplina las pers-

pectivas son reconocidas y valoradas, pero permanecen separadas y no están integrados. Se trata de compartir información valiosa de dos o más disciplinas, una al lado de la otra, similar a un plato de fruta (Repko, 2014). Sin embargo, con la investigación interdisciplinaria, la interacción se centra entre las disciplinas específicas que convergen en un punto central y el objetivo es sintetizar conocimientos sobre una comprensión nueva y más completa, similar a una constelación de sentido en la Educación Estelar o en la Historia Estelar (Repko, 2014; Ojeda, 2018). La investigación interdisciplinaria se basa en fundamentos de múltiples disciplinas, pero enfatiza la combinación de interacción, apertura y síntesis (LERU, 2016). Es la constelación del diálogo, identidades disciplinarias flexibles y un enfoque en el “todo” a manera de unidad que se requiere en la investigación interdisciplinaria.

La investigación interdisciplinaria también es referente del reconocimiento en el que las disciplinas se han influenciado mutuamente en el pasado y continúan haciéndolo, esto se puede asemejar al policulturalismo. Este último enfatiza, las interacciones y la interconexión en lugar de separar los intereses de los grupos étnicos y se mide en términos de la creencia en la (pasada) realidad de las conexiones culturales y la mutua cultura que interactúan de una manera más fluida (Rosenthal & Levy, 2012,

2013). El interculturalismo tiene algunas similitudes con el policulturalismo en que ambos tienen una visión menos estática de cultura. Sin embargo, el policulturalismo no contiene la prescriptiva en las expectativas normativas (“debería”) implicadas en el interculturalismo y no implica la creencia de que el diálogo intergrupar, un enfoque en la unidad, y la flexibilidad de la identidad son condiciones necesarias para la creación de relaciones armoniosas entre grupos. Como debates y acciones de política en curso, el discurso endémico sobre la interculturalidad ha abordado específicamente las distinción entre interculturalismo y multiculturalismo, es así que en este apartado se tendrán en cuenta este tipo de conceptos para poder desarrollar de manera empírica si estos realmente representan distintas ideologías, posturas teóricas y apuestas de desarrollo de proyectos de investigación en temas de diversidad cultural, e interconexiones culturales a manera de constelaciones como se ha señalado de la historia estelar a la Educación Estelar (Ojeda, 2020).

Como se mencionó anteriormente, el interculturalismo puede involucrar tres componentes para analizar: diálogo, flexibilidad de identidad y sentido de unidad. Estas posturas conceptuales pueden ayudar a desarrollar los temas de diversidad cultural, pero hay que señalar que no son los únicos componentes, pues al hablar de in-

terculturalidad se pueden discutir en relación con tres líneas de investigación psicológica. Primero, comparado con el multiculturalismo que implica la agrupación percibida (Ryan, Hunt, Weible, Peterson y Casas, 2007; Wolsko, Park, Judd y Wittenbrink, 2000), lo que puede llevar a "Sociedades paralelas" o "monoculturalismo plural" (Sen, 2006), el énfasis en el interculturalismo está en la importancia de la interacción y diálogo (Wood, Landry y Bloomfield, 2006). Argumentos favor de la interculturalidad se basan parcialmente en psicología social, investigación de que el contacto y la cooperación entre grupos reducen los prejuicios y promueven la tolerancia (ver Cattle, 2016; Loobuyck, 2016). Es extensa la investigación sobre la teoría del contacto, pues esta indica que el contacto es beneficioso para las actitudes intergrupales al reducir la ansiedad, mayor apertura y mejora entendimiento mutuo (para revisiones, ver Al Ramiah & Hewstone, 2013; Pettigrew & Tropp, 2006).

Del mismo modo, otras investigaciones se han centrado en la facilitación activa del diálogo intergrupar a través de intervenciones y programas sociales para examinar su impacto en las relaciones intergrupales (ver Gurin, Nagda y Zuniga, 2013; Stephan, 1999). Sin embargo, la interculturalidad implica la creencia de que el diálogo y la interacción son fundamentales para desarrollar elementos culturales y de identi-

dad en relaciones intergrupales en una sociedad plural.

En segundo lugar, el multiculturalismo tiende a priorizar el reconocimiento de la diferencia entre las identidades regulares que se definen en términos binarios (mayoría, minoría) la alteridad, como lo vamos a mostrar más adelante. Esto puede reforzar las categorías delimitadas ("negro", "hispano", "venezolano" o "gringo") y la protección de formas de identidad "puras".

De hecho, investigaciones recientes sugieren que el multiculturalismo aumenta la xenofobia y el racismo o el esencialismo social (Wilton, Apfelbaum & Good, 2019). A diferencia del interculturalismo, este último reconoce identidades plurales y flexibles con el número creciente de identificadores duales, identidades híbridas, biculturales individuos y razas mixtas, y por lo tanto está "preocupado por la tarea de desarrollar sociedades civiles cohesionadas cambiando las nociones de identidades singulares en las de sociedades múltiples (Booth, 2003, p 432).

La investigación de la psicología social se ha centrado en la comprensión de la identidad. La diversidad y flexibilidad, y sus consecuencias positivas para la interacción en grupos (por ejemplo, Brewer & Pierce, 2005; Roccas & Brewer, 2002; Verkuyten y Martinovic, 2012). Alta complejidad y flexi-



bilidad de identidad, por ejemplo, debilita las bases motivacionales para distinción, debido a la menor importancia de una particular identidad para un sentido de pertenencia, el mayor número de psicólogos que pueden proporcionar múltiples identidades y la falta de definición de los límites del grupo.

En tercer lugar, mientras que el multiculturalismo enfatiza el valor de la recreación, reconocer identidades minoritarias relativamente separadas y estables, el culturalismo hace que el desarrollo de un entendimiento común se estudie a través de estas diferencias focales (Rattansi, 2011; Taylor, 2012).

Se argumenta que el multiculturalismo pone demasiado énfasis en las diferencias y lo que nos divide, ignorando lo que nos une, por lo tanto, fomentando la fragmentación y la desunión (Goodhart, 2013). Por el contrario, el interculturalismo defiende que una identidad superior sea la categoría central en un contexto de subgrupos de diferencias culturales evidentes. La investigación en psicología social sugiere que se trata de un prometedor enfoque para mejorar las relaciones intergrupales. Por ejemplo, el enfoque dual de identidad (Dovidio, Gaertner y Saguy, 2009), el modelo de identidad intragrupal (Gaertner & Dovidio, 2000), y el modelo de diferenciación real intergrupala (Brown & Hewstone, 2005), es-

tos encajan ampliamente con tal concepción y se ha demostrado que se benefician relaciones intergrupales. Sin embargo, a diferencia de los modelos anteriores que directamente se puede examinar, se pueden observar las consecuencias de tal categorización social y grupo en la representación de este. El interculturalismo enfatiza la creencia de que es importante para desarrollar un sentido de comunidad y pertenencia compartida para la cohesión comunitaria, junto con las diferencias culturales. Por eso aquí haremos énfasis en la diversidad cultural desde distintas disciplinas del conocimiento para que nos permitan comprender, interpretar y dialogar las múltiples culturas y procesos de comportamiento social, psicológico, etnográfico, y en fin, desde distintos puntos de convergencia, los cuales nos ayudan a comprender una constelación de significados, signos y símbolos que emanan de las diferentes culturas.

## **Colombia multicultural, un abismo conceptual**

Colombia se ha autodefinido constitucionalmente como una nación multicultural y pluriétnica, lo cual busca hacer referencia a la diversidad de culturas que habitan a lo largo y ancho del territorio nacional e implica que reconoce las costumbres, lenguas, tradiciones, territorios y orígenes étnicos

de los grupos humanos que han tenido origen o han llegado al territorio nacional. El DANE publicó en el último censo realizado que en Colombia el 85 % de la población es mestiza, el 10.6 % es afrodescendiente, el 3,4 es indígena y el 0,01 es gitana. Por lo cual, en el último siglo y desde la constitución de 1991 las políticas nacionales han buscado promover la igualdad social a través de la promoción y generación de leyes y normas que protejan los territorios, costumbres, creencias, ritos y lenguas de las llamadas “minorías étnicas” que pueden ser definidas por los grupos no mestizos ya enunciados.

No obstante, teniendo en cuenta la descripción ya planteada sobre la crisis del multiculturalismo, a pesar de tratarse de grupos con menor representación, se trata de miles de personas que no comparten siempre los mismos tipos de necesidades, creencias y búsquedas. Por este motivo, las encuestas y entrevistas realizadas a los 40 individuos ya descritos arrojaron interesantes resultados sobre las percepciones que estas personas tienen acerca de los abordajes multiculturales y pluriétnicos en Colombia.

El análisis discursivo realizado en el programa Atlas.ti reflejó que entre los entrevistados existe una relación entre la categoría jurídica y de ambigüedad conceptual en términos secuenciales y cíclicos. Pues, co-

mo producto de la desigualdad social y étnica en Colombia algunos de los miembros de estos grupos buscan conseguir desde el punto de vista jurídico una forma de acabar con la injusticia, pobreza y carencia de oportunidades que experimentan, a través de una reparación jurídica que les provoque una igualdad a través de una noción multicultural que finalmente provoca una ambigüedad conceptual que no promueve la igualdad sino la diversidad y sigue provocando desigualdad social y étnica, por lo que se puede llegar a entender esta relación como un círculo vicioso (ver figura 1).

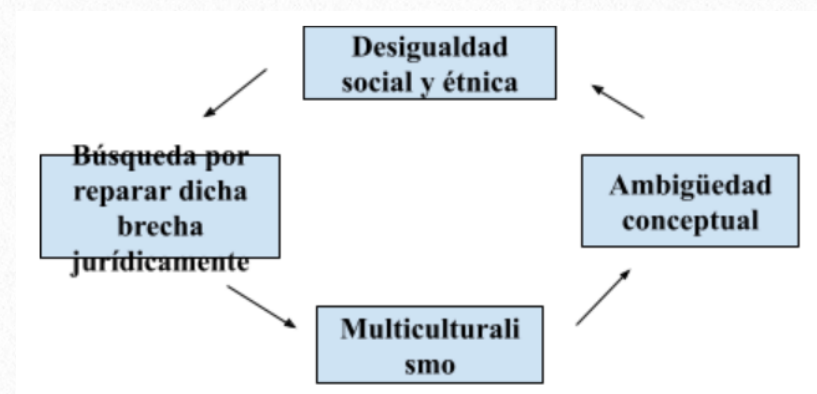


Figura 1. Esquema relación Atlas.ti

Fuente: propia

No obstante, la categoría de “agencia” sería la única que teóricamente podría llegar a romper con esta estructura cíclica. Sin embargo, a través de las preguntas realizadas fue posible llegar a identificar una multiplicidad de abordajes sobre el “otro” o el “yo diverso” que impiden la generación de una movilización organizada capaz de transformar la estructura. Aspecto que fue

evidente en la relación que se obtuvo entre las respuestas asociadas a la ambigüedad conceptual y a la agencia. Por ejemplo, en la encuesta realizada las preguntas: ¿La palabra "Negro" o "Indio" puede llegar a representar una lucha histórica? y ¿La palabra "Afro" o "Indígena" puede llegar a representar una lucha histórica? fueron respondidas de manera heterogénea por los individuos entrevistados aunque estos pertenecieran al mismo grupo étnico, aspecto que podría llegar a evidenciar diferencias entre grupos que legalmente son homogéneos.

Así, fue posible evidenciar diferencias entre el colectivo de los grupos minoritarios y diferencias entre los miembros de los subgrupos minoritarios. Para el primer caso fue posible reconocer que entre los indígenas, afro y rom hay percepciones diversas sobre la forma en que debería abordarse al analizar el marco legal colombiano. Los 9 indígenas que contestaron a la encuesta respondieron de manera afirmativa a la pregunta ¿Cree usted que la igualdad étnica debe estar acompañada por la creación de normas y leyes que beneficien a las minorías?, mientras que de entre los 120 individuos afro 50 contestaron de manera afirmativa y 70 contestaron de manera negativa, los 30 miembros de la comunidad rom contestaron de forma positiva y entre los 160 mestizos entrevistados 100 contestaron afirmativamente y 60 negativamente.

Respuestas que luego fueron profundizadas a través de la entrevista y permitieron identificar que entre aquellos indígenas que se entrevistaron esta pregunta se asociaba directamente al territorio y a la conservación de tradiciones ancestrales, pues muchos de ellos piensan que la lucha por el territorio debe ocurrir en el campo jurídico para que se legitimen oficialmente sus culturas. Un pensamiento que fue compartido por aquellos que contestaron y que son identificados como gitanos, pues aunque éstos habitan de forma irregular sectores populares del Atlántico, Bolívar, Valle del Cauca, Santander y Norte de Santander en Kumpainas, formularon la necesidad que tienen por ser mejor reconocidos a fin de tener mejores espacios para sus futuras generaciones. En cambio, la posición de algunos hombres y mujeres afro dieron a entender que la igualdad étnica sólo puede ser posible en el momento en que no se identifique a alguien por su color de piel:

*es que esos supuestos apoyos legales que promueven la igualdad étnica son racistas porque tratan de cubrir la pobreza y la falta de oportunidades con las que un grupo de europeos e hijos de europeos se han logrado mantener siempre en el poder (...) Ahora ellos mismos con sus nuevos académicos y políticos inclusivos nos hacen ver como niños inocentes e incultos que los necesitan, así como alguna vez creyeron los padres capuchinos que veían a América, decían que dis- que venían civilizar a un grupo de hombres primi-*

*tivos (...) la igualdad será posible cuando rechacen a un negro porque teniendo las oportunidades falló como cualquier otro mestizo y no porque es un tipo o una mujer de piel oscura que les parece peligroso, les da desconfianza y que no pudo pasar a la universidad porque en vez de estudiar le tocó trabajar en la niñez (Conversación personal con Carlos Pino).*

Frente a esto, se puede llegar a enunciar el segundo caso de las diferencias ya enunciadas, pues no todos los afro tuvieron respuestas similares. A diferencia de los miembros de las comunidades gitanas o indígenas, muchos de ellos no comparten culturas, territorios o creencias iguales, se trata de hombres y mujeres que son desiguales porque tienen un color de piel diferente y porque han carecido de oportunidades desde el mismo momento de su llegada a América durante la época de la conquista.

En este sentido, es posible decir que el multiculturalismo dentro del panorama legal Colombiano puede llegar a percibirse como un juego de intereses que responden no solo a un reconocimiento étnico, sino también a una lucha territorial que puede verse reflejada en la ganancia de espacios dentro de los documentos legales.

Un elemento que debe ser considerado aquí es el pluralismo y el respeto a la diversidad cultural, pues los mundos de las experiencias son diversos, son como estre-

llas en el firmamento que se pueden conectar, imaginar, seleccionar para posibilitar nuevas narrativas estelares. Por ello que en Colombia se debe tener en cuenta una enseñanza de la multiculturalidad, de la pluriculturalidad entrelazada como un enjambre en el que pareciera que es un universo inexplorado sin orden, un cosmos, un caos, pero que se adentra al estudio interno de la misma imagen, se podrán percibir múltiples dimensiones de la universalidad. Aquí abogamos por una educación Estelar, una educación que contemple el respeto a la Diversidad.

Hemos querido escoger la metáfora del enjambre, debido a que simboliza para nosotros un universo inexplorado, en el que convergen múltiples fuerzas, experiencias, imágenes, acciones, intereses, pero que todas ellas están dirigidas entre sí. Para nosotros el concepto metafórico parte de la premisa de que el enjambre puede ser un grupo numeroso de abejas que se dirigen a un lugar. En este tipo de enjambres pueden existir jerarquías, agrupamientos internos, divisiones, vacíos y muchas otras concepciones las cuales convergen y divergen para formar un todo coherente entre sí, digno de ser estudiado pero jamás uniformizado, porque lo que debe prevalecer es el respeto a la diferencia.

## **Conclusiones**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, es posible decir que la única forma de entender al *Otro* sin volverlo extraño, ajeno o minoritario es, a través de una modificación estructural reflejada en una redefinición de los conceptos con los que se identifica al *Otro*. Pues, así como la criatura aún por nacer en una situación ambigua, sin género y sin conocimiento sobre su futuro, es vulnerable y a la vez peligrosa para la madre y para sí misma (Douglas, 1979), la dificultad que existe para definir a los individuos diversos o iguales dentro de una nación como Colombia en la vida práctica resulta ser, para algunos, de ellos la reproducción de la desigualdad social tradicional.

Sin embargo, es necesario aclarar que la percepción sobre los apoyos a las minorías étnicas dentro del territorio nacional pueden ser vistas de manera diferente por aquellos que hacen parte de los grupos indígenas, afrodescendientes y rom, un aspecto que sigue reflejando los grandes baches del multiculturalismo.

## Referencias

Al Ramiah, A., & Hewstone, M. (2013). Intergroup contact as a tool for reducing, resolving, and preventing intergroup conflict: Evidence, limitations, and potential. 68(7), 527-542.

<https://doi.org/10.1037/a0032603>

- Barrett, M. (Ed.) (2013). Council of Europe.
- Booth, T. (2003). Review of interculturalism, education and inclusion 51(4), 432-433.
- Bouchard, G. (2011). What is interculturalism? 56, 435-468.
- Brewer, M. B., & Pierce, K. P. (2005). Social identity flexibility and outgroup tolerance. 31, 428-437.
- Brown, R., & Hewstone, M. (2005). An integrative theory of intergroup contact. 37, 255-343.
- Cantle, T. (2012). Palgrave Macmillan.
- Cantle, T. (2016). The case of interculturalism, plural identities and cohesion. In N. Meer, T. Modood, & R. Zapata-Barrero (Eds.), (pp. 133-157). Edinburgh University Press.
- Douglas, M. (1979). Pureza y peligro. Madrid. Siglo XXI editores.
- Dovidio, J. F., Gaertner, S. L., & Saguy, T. (2009). Commonality and the flexibility of "we": Social attitudes and social change. 13(1), 3-20.
- Gaertner, S. L., & Dovidio, J. F. (2000). Psychology Press.
- Goodhart, G. (2013). Atlantic Books.

Gurin, P., Nagda, R. A., & Zuniga, X. (2013). Russell Sage Foundation.

Kymlicka, W. (2016). Defending diversity in an era of populism: Multiculturalism and interculturalism compared. In N. Meer, T. Modood, & R. Zapata-Barrero (Eds.), (pp. 158-177). Edinburgh University Press.

LERU (2016). Interdisciplinarity and the 21st century research intensive university. LERU.

Loobuyck, P. (2016). Towards an intercultural sense of belonging together: Reflections on the theoretical and political level. In N. Meer, T. Modood, & R. Zapata-Barrero (Eds.), (pp. 225-245). Edinburgh University Press.

Meer, N., & Modood, T. (2012). How does interculturalism contrast with multiculturalism? 175.196.

Meer, N., Modood, T., & Zapata-Barrero, R. (Eds.) (2016). Edinburgh University Press.

Muñoz, J. J. P. (1992). El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ojeda Pérez, R. (2018). De la Historia antigua a la Historia Estelar, un viaje a través del tiempo. (2), 527-551.

Ojeda Pérez, R. M. (2020). Didáctica de la historia en la Educación Superior a través de las mediaciones. De la Historia Estelar a la Educación Estelar. 1(1), 27-50. <https://doi.org/10.47961/27450171.4>

Pettigrew, T. F., & Tropp, L. R. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory. 90(5), 751-783. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.90.5.751>

Rattansi, A. (2011). Oxford University Press.

Repko, A. F. (2014). Introduction to interdisciplinary studies. Sage.

Roccas, S., & Brewer, M. (2002). Social identity flexibility. *Personality and Social Psychology Review*, 6, 88-109.

Rosenthal, L., & Levy, S. (2012). The relation between polyculturalism and intergroup attitudes among racially and ethnically diverse adults. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 18, 1-16. <https://doi.org/10.1037/a0026490>

Rosenthal, L., & Levy, S. (2013). Thinking about mutual influences and connections across cultures relates to more positive intergroup attitudes: An examination of polyculturalism. *Social and Personality Psychology Compass*, 7, 547-558. <https://doi.org/10.1111/spc3.12043>

Ryan, C. S., Hunt, J. S., Weible, J. A., Peterson, C. R., & Casas, J. F. (2007). Multicultural and colorblind ideology, stereotypes and ethnocentrism among Black and White Americans. *Group Processes and Intergroup Relations*, 10, 617-637.

<https://doi.org/10.1111/spc3.12021>

Sen, A. (2006). *Identity and violence: The illusion of destiny*. Norton.

Stephan, W. G. (1999). A survey for use in evaluating dialogue programs.

Szostak, R. (2013). The state of the field: Interdisciplinary research. *Issues in Interdisciplinary Studies*, 31, 44-65.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. En *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Paidós).

<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Taylor, C. (2012). Interculturalism or multiculturalism? *Philosophy and Social Criticism*, 38, 413-423.

UNESCO (2009). *Investing in cultural diversity and intercultural dialogue*. Paris, France: United Nations educational, cultural and scientific organization.

Verkuyten, M., & Martinovic, B. (2012). Social identity flexibility and immigrants attitude toward the host nation: The intersection

of ethnic and religious group identification. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 38(9), 1165-1177.

Villamizar, Y. P., & Gama, J. B. (1994). La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. *Reflexiones metodológicas*. Maguaré, 10, 6.

Wilton, L., Apfelbaum, E., & Good, J. (2019). Valuing differences and reinforcing them: Multiculturalism increases race essentialism.

Wolsko, C., Park, B., Judd, C. M., & Wittenbrink, B. (2000). Framing interethnic ideology: Effects of multicultural and colorblind perspectives on judgments of groups and individuals. *Journal of Personality and Social Psychology*, 78(4), 635-654.

Wood, P. C., Landry, C., & Bloomfield, J. (2006). *Cultural diversity in Britain: A toolkit for cross-cultural cooperation*. Joseph Rowntree Foundation.

## Información de los autores:

**Robert Ojeda Pérez:** Historiador y especialista en Pedagogía para el Desarrollo Humano de la Pontificia Universidad Javeriana, magíster en Historia de la Universidad de Los Andes, y doctor en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle.

[robert.rojeda@gmail.com](mailto:robert.rojeda@gmail.com)

**Daniela Trujillo Hassan:** Antropóloga de la Pontificia Universidad Javeriana.

[daniela\\_trujillo@javeriana.edu.co](mailto:daniela_trujillo@javeriana.edu.co)